

Lomas de Sargentillo, 22 de septiembre de 2020

Señor

JOHNNY DANIEL ZAMBRANO QUINTERO
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA LOMAS DE SARGENTILLO LODESAR S.A.
Ciudad.-

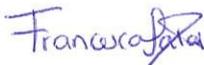
De nuestra consideración:

Me dirijo a usted para comunicarle que, con fecha de hoy, he cedido y transferido a favor de la señora **MARÍA VERÓNICA BARREIRO MANCHENO** con cédula de ciudadanía No. **0908709546**, la cantidad de **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, dentro del capital social de la compañía **INMOBILIARIA LOMAS DE SARGENTILLO LODESAR S.A.**, con Registro Único de Contribuyentes No. **0993194220001**; con esta cesión se entienden también cedidos y transferidos, en forma actual e irrevocable, todos los derechos inherentes a las mismas.

Tanto Cedente, como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, a fin de cumplir con las disposiciones legales pertinentes y perfeccionar la cesión efectuada, solicito se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo y se sirva notificar sobre esta transferencia de acciones a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del plazo previsto en la Ley.

Atentamente,



FRANCESCA MARÍA SALAME
BARREIRO
Cedente
C.C. 0919680181



MARÍA VERÓNICA BARREIRO
MANCHENO
Cesionaria
C.C. 0908709546

